

# El escándalo, una construcción social y política de la corrupción en los medios de comunicación

JUAN DIEGO RESTREPO E



## Resumen:

*El presente ensayo pretende profundizar en el concepto de corrupción pública ligado al concepto de escándalo en los medios de comunicación. Parte de la premisa de que es necesario el escándalo para incidir en la opinión pública y mejorar sus niveles de información a propósito de un hecho particular relacionado con el delito de corrupción. Pero el propósito no sólo es reivindicar el escándalo como práctica periodística válida sino proponer una clasificación del mismo a partir de la manera como es afrontado desde el ejercicio periodístico. Para lograrlo, se precisan, inicialmente, algunas significaciones, entre éstas, aquella que define la corrupción dentro de un sistema político determinado, como la capacidad existente en el mismo de producir exitosamente un escándalo, y retoma algunas clasificaciones ya existentes, contextualizadas desde algunos hechos de corrupción ocurridos en Colombia y varios países de América Latina. Precisados estos aspectos, se ahonda en el papel de los medios de corrupción y de los periodistas en la cobertura y tratamiento periodístico de la corrupción pública para advertir sobre sus modos de comunicar el tema. De este corrupción resulta la propuesta de clasificación del escándalo como una construcción social y política que tiene tres niveles concretos: ruidoso, silencioso y sostenido.*

### **Palabras clave:**

*Medios de comunicación. Periodismo. Corrupción pública. Escándalo.*

## Introducción

El escándalo es necesario para atacar la corrupción. Sin escándalo no es posible obtener por lo menos una sanción moral de quienes incurren, desde puestos de privilegio, en la malversación de fondos públicos y en la defraudación del Estado. Políticamente también es necesario. La pregunta es: ¿de qué clase de escándalo se trata?

En la cotidianidad, no todos los episodios de corrupción pública tienen impacto en la opinión pública. Sólo se conocen algunos de ellos, y sólo una parte de estos llega al dominio público. Finalmente, sólo unos pocos de estos últimos provocan un escándalo en la opinión pública.

El conocimiento que tiene la gente de los hechos de corrupción y el juicio que se formula acerca de ello, nace de las noticias que se producen y de la atención que les dedican los espacios informativos. Es una mediación importante en la construcción social de un escándalo, no sólo porque los periódicos, la radio y la televisión son los principales instrumentos de la opinión pública para conocer los hechos potencialmente escandalosos sino porque proporcionan una determinada interpretación de los acontecimientos e influyen de manera inevitable en la manera en que éstos son discutidos y evaluados en los debates públicos.

El fenómeno del escándalo es producido por una interacción entre medios de comunicación, sensibilidad ciudadana y grupos de poder, siendo muy difícil establecer el exacto peso de uno o de otro. Hay quienes consideran que la importancia del estudio de los procesos de escandalización radica precisamente en que éstos sirven para analizar las modificaciones en las distintas correlaciones de fuerzas sociales y políticas que se articulan alrededor del Estado, así como las distintas concepciones de interés público o bien común<sup>1</sup>.

En el mundo actual, buena parte de los procesos sociales de conocimiento, interpretación y reinterpretación de la realidad, pasan por los medios de comunicación y, de manera específica, por el ejercicio periodístico. “La mayor parte de nuestro conocimiento social y político, y nuestras

opiniones sobre el mundo, proceden de docenas de reportajes, de informaciones, que leemos y vemos cada día”.<sup>2</sup>

Justo esta idea le abre el espacio a la pretensión de este trabajo: establecer que a mayor escándalo periodístico sobre los hechos de corrupción mayor conocimiento de la opinión pública. Y para sustentar esta posición me aventuraré a plantear los tipos de escándalo que, a mi juicio, rodean las condiciones en las que se ejerce el periodismo hoy en Medellín, Colombia y en buena parte de América Latina; así como a proponer una alternativa para afrontar, en particular, el abordaje periodístico de los hechos de corrupción.

## Más allá del ruido

Los sociólogos sostienen que dado que la corrupción es una etiqueta definida legal y socialmente, y empleada para evaluar modelos reales de conducta, no tiene una existencia independiente de ese sello social. Sin embargo, hacen énfasis en la necesidad, cuando se trata de comparaciones culturales cruzadas, de distinguir entre ‘grados de atribución de la etiqueta’ y ‘niveles de corrupción como modelos de conducta en sí’. Por lo tanto, hay quienes postulan que el grado de prácticas corruptas y el escándalo de que se les rodea no tienen necesariamente una correlación de uno a uno... y probablemente varía independientemente de cada cual<sup>3</sup>.

A juicio de Erhard Ehrenburg, lo que se define como corrupción en un sistema político determinado es la capacidad existente en el mismo de producir exitosamente un escándalo. Esto no quiere decir que cada acto de corrupción genere un escándalo ni que los escándalos correspondan a actos objetivos y legalmente calificables de corruptos<sup>4</sup>.

Por ello, cualquier intento de discutir sobre los escándalos en términos de una metáfora blanco-negro o de escala cromática debe reconocer que el proceso de escandalización suele implicar una

1 Orrego, Claudio. *Corrupción y modernización del Estado*. Washington. Banco Interamericano de Desarrollo, División de Estado, Gobernabilidad y Sociedad Civil. 2000

2 Van Dijk, Teun. *La noticia como discurso*. Barcelona. Paidós. 1989. p. 52

3 Heidenheimer, A. *Manual de corrupción política*. New Brunswick, N.J. Transaction Books. 1989

4 Orrego, Claudio. Op. Cit.





## Los niveles del escándalo

Enfrentar el fenómeno del escándalo en el marco de la corrupción implica tener en cuenta la fluctuación de la opinión pública, variable de acuerdo a los momentos y a los contextos. Es un hecho que encuestas tomadas durante un período determinado muestran que las actitudes del público respecto de la corrupción pueden cambiar, y de hecho cambian. Esta falta de estabilidad de la opinión pública plantea una duda acerca de cuál es el tiempo adecuado para medir qué entiende la ciudadanía por corrupción. ¿Será en medio de un escándalo, o después? Si han realizado dos mediciones en tiempos distintos, ¿cuál de los dos será el más acertado?<sup>9</sup>

La corrupción es un hecho que tiene diversas interpretaciones, de acuerdo con los contextos y las concepciones culturales. Por lo tanto, los fenómenos de escándalo o de definición de corrupción por los medios de comunicación y de la misma opinión pública varían de país en país, lo que implica la imposibilidad de formular una sola definición comprehensiva de corrupción. Esa diversidad cultural se refleja por ejemplo en Japón: “hasta hace unos años el crimen organizado era tolerado en cierta medida. Allí primó la valoración de que era preferible una política realista que lo mantuviera dentro de ciertos límites que una política idealista que intentara eliminarlo. Además, las costumbres japonesas, muy inclinadas a dar obsequios, permite que con los objetos regalados se incluyan grandes sumas de dinero si de lo que se trata es de sobornar a alguien para buscar un favor político o económico, dependiendo de la situación. Poca falta hacen los sobornos pasados «por debajo de la mesa.»<sup>10</sup>

En República Dominicana buena cantidad de personas cree, honesta y sinceramente, que el cobro de comisiones, merced al ejercicio de una función pública, constituye una actuación legal y moralmente permitida a los funcionarios públicos.

9 Ibidem.

10 Reed, Steven. *La corrupción política en Japón*. UNESCO. París. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. N° 149. Septiembre de 1996. Versión on line: <http://www.unesco.org/issj/rics149/reed149.htm>

Otro caso que refleja esta situación es el del mundo de los negocios internacionales, en el que se acepta y tolera una comisión – coima, soborno – de entre el 3 y el 5% del monto total de la operación para ganar una licitación. En Argentina, por ejemplo, el monto de tales ilegalidades, aceptadas en voz baja por el resto del mundo, llega a ser “normal” en el 30%.<sup>11</sup>

Colombia no es la excepción. En el caso de la adjudicación del contrato para la construcción del Metro de Medellín se reveló que la empresa ganadora, el consorcio hispano-alemán Metromed, había repartido comisiones por 20 millones de dólares para salir favorecida, sin que ello fuera delito en Europa, pero sí en nuestro país.

Pese a la indefinición del tema, no son pocos los especialistas en estudio de medios que reclaman menos escándalo y más análisis a la hora de informar sobre la corrupción. Pedro Enrique Armendares, director del Centro de Periodistas de Investigación, A.C., con sede en México, advierte que en el momento de abordar hechos de corrupción “es necesario que los reporteros y editores latinoamericanos trasciendan el escándalo inmediato y adquieran los conocimientos para analizar y evaluar la información económica y financiera.”<sup>12</sup>

Pero el escándalo al que se refiere Armendares es el que yo llamo **el escándalo ruidoso**, aquél que se manifiesta cuando un periódico, un noticiero de televisión o una emisora radial emiten información que llaman exclusiva y advierten de un hecho corrupto de diversa magnitud, pero no pasan de narrar unos hechos, señalar a unos presuntos implicados y establecer unos perjuicios. Y no llegan a más, no ofrecen más datos y la noticia es flor de un día. Ni siquiera se le hace un seguimiento riguroso al camino que recorre el tema en los estrados judiciales y en los organismos de control.

Este tipo de prácticas periodísticas tiene varias características especiales: normalmente son

11 Rodríguez, Ángel. *Corrupción e impunidad: dos estilos de cultura política latinoamericana*. El Salvador. Revista Probidad. Edición N° 14. 2001. Versión on line: <http://www.revistaprobidad.info/014/art10.html>

12 Armendares, Pedro. *Periodismo y corrupción: nuevas herramientas para viejos problemas*. Ponencia presentada en 9° Conferencia Internacional Anti-Corrupción. Transparencia Internacional (TI). Durban, South Africa. 1999. p. 10

filtraciones fraccionadas que salen de las investigaciones de organismos de control y de seguridad; tanto en la filtración como en la divulgación habría intereses políticos y económicos; y estos mismos intereses presentan una información fragmentada que aporta aspectos sesgados de la información.

Algunos sociólogos tienden a percibir el escándalo como instrumento de control social, algo sintomático del funcionamiento normal -por oposición a patológico- de los sistemas políticos. Sin embargo, tiene que haber alguien con los recursos para crear un escándalo que ponga el proceso en funcionamiento. Tiene que haber alguien que obtenga beneficios políticos y/o económicos con la exclamación de "escándalo".<sup>13</sup>

Ya lo decía el filósofo José Ortega y Gasset en 1915, al hablar de la proliferación de semanarios en España:

"¿Cómo se explica la cantidad y la naturaleza de estas ínfimas publicaciones? En primer término, ello se debe a la relativa baratura de las artes gráficas. Pero hay, mejor dicho, se cree que hay una vía corta del éxito: el escándalo. Estos semanarios de escándalo, o tienen vida propia a los cuatro números, o sucumben forzosamente. Para atraer al público, a una zona del público cuyos gustos y urdimbre espiritual son aún cavernarios, se utiliza el lenguaje más soez posible, se ataca a la gente en la forma más bárbaramente estúpida y se estampan las calumnias más monstruosas. De esta suerte el uso de la imprenta, quién se lo hubiera dicho a Gutenberg, llega a su máxima degradación." Y concluía el autor: "Un pueblo dotado de alguna sensibilidad moral no permitiría una de dos, o que hubiese periódicos que escriban esas cosas, o que hubiese hombres de los cuales tales cosas pueden

escribirse sin ventilarlas ante los tribunales. Un pueblo donde estos dos hechos no se excluyan indica haber caído en una indiferencia, en una postración moral que es signo de honda gravedad para su porvenir."<sup>14</sup>

Al lado opuesto del escándalo ruidoso está el **escándalo silencioso**, una manera de hablar en voz

Al lado opuesto del escándalo ruidoso está el **escándalo silencioso**, una manera de hablar en voz baja de aquellos acontecimientos rodeados de corrupción que todos conocen, pero que nadie se atreve a divulgar: unas veces por falta de evidencias y otras porque las prácticas corruptas que implica son aceptadas de manera tácita por los valores sociales, económicos y culturales que imperan.

baja de aquellos acontecimientos rodeados de corrupción que todos conocen, pero que nadie se atreve a divulgar: unas veces por falta de evidencias y otras porque las prácticas corruptas que implica son aceptadas de manera tácita por los valores sociales, económicos y culturales que imperan.

Los economistas Santiago Alejandro Gallón Gómez y Karol Gómez Portilla advierten que la baja sanción social sobre las acciones corruptas es un factor muy preocupante, como elemento

causal, debido a que en la sociedad se ha puesto de moda conseguir dinero sin importar los medios por los cuales éste se obtiene<sup>15</sup>.

Estas prácticas, dada la actual y difícil situación económica, han llegado a tener una mínima recriminación social. A lo anterior se le debe agregar que la ciudadanía no ha hallado medios efectivos para ejercer mecanismos de presión contra la corrupción, porque, por ejemplo, en muchas ocasiones las personas que denuncian el fenómeno no ven los resultados que se esperan.<sup>16</sup>

En este sentido, es claro que aún sin escándalo periodístico, diversos sectores conocen las fuentes

14 Ortega y Gasset, José. *Matonismo periodístico*. En: Revista Chasqui, edición N° 75, septiembre de 2001.

15 Gallón, Santiago y Gómez, Karol. *El fenómeno de la Corrupción y su influencia en la economía colombiana entre 1960 y 1999. Ponencia del XV Congreso Nacional y IV Latinoamericano de Estudiantes de Economía*. Bogotá. Septiembre de 2000.

16 Ibidem.

13 Heidenheimer, A. Op. Cit.

de riqueza, propiedades y dineros acumulados de diversos personajes públicos y privados cuyos ingresos lícitos no los explicaban. Bajo este concepto es posible incluir los procesos de narcotización social, económica y cultural que vivió el país en la década del 80 y de paramilitarización que se dio a partir de la década del 90, cuyos nexos de sus líderes regionales con el narcotráfico y la tenencia de tierras eran conocidos por las comunidades donde operaban.

En suma, el escándalo silencioso, a través de rumores y susurros, es en diversos sectores sociales el único medio de expresar no sólo la indignación que posiblemente pueden provocar estos hechos sino, desde un punto de vista cultural, la admiración y un punto de referencia a imitar.

Pero hay una tercera categoría de escándalo que quiero proponer: **el escándalo sostenido**. No hay duda de que hoy tenemos un mayor acceso a la información, incluida la apertura de los gobiernos democráticos, y, siendo optimistas, mayor libertad de prensa. Estos aspectos han creado un ambiente en el que hablar de corrupción no es un tabú.

Tomo aquí la definición de escándalo no como ruido, bulla o alboroto sino como acción sostenida de los medios de información a partir de indagaciones en profundidad sobre una acción que provoca rechazo e indignación pública, por su amoralidad o su inconveniencia.

Las labores de difusión se han facilitado con la aparición de iniciativas y organismos especializados en el control y divulgación de la corrupción, incrementando el interés de la comunidad internacional en el tema. Se destaca el creciente papel de las organizaciones no gubernamentales, entre las que se destaca Transparencia Internacional, que tiene un capítulo en Colombia, que ha generado un movimiento de divulgación y diseño de estrategias anticorrupción. Además, el tema se ha venido profundizando a partir de los análisis de las instituciones financieras internacionales, entre ellas el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, que han llamado la atención sobre los costos económicos de la corrupción.

Es claro entonces que, dados los nuevos entornos de análisis sobre la corrupción, tanto la radio y la prensa, como la televisión y los medios electrónicos, tienen una mayor responsabilidad: ofrecer información veraz y dar ejemplo en el

ejercicio periodístico. Sin duda alguna, una de las armas más eficaces contra la corrupción es la transparencia de la información. Desinformar genera ambientes propicios para la corrupción.

En la medida en que los medios informen bien a la comunidad sobre las actuaciones públicas y privadas, y realicen con seriedad y objetividad los trabajos de investigación, pensando principalmente en construir la verdad integral de los hechos, se ayudará a disuadir y poner en evidencia a los corruptos. Ahí radica el compromiso de los medios frente a este flagelo que además de impedir una correcta asignación y ejecución de recursos hacia proyectos prioritarios, establece una distorsión en el modelo de redistribución del ingreso e inhibe la generación de más riqueza porque muchas veces el corrupto, incluso el de origen humilde, se vuelve insaciable en el ánimo de enriquecerse.<sup>17</sup>

El escándalo sostenido que propongo es el que nace de la investigación periodística constante que produzca hallazgos de nuevos elementos en el marco de un hecho de corrupción que le permita a la gente articular un mapa de la situación reportada que no dé pie a las fisuras y a la fragmentación, uno de los males del periodismo actual.

No es lo mismo filtración e investigación, así como tampoco es responsable publicar un expediente que hace parte de la reserva del sumario o colocar en la picota pública una persona bajo supuestos que no se han confirmado; este tipo de publicaciones provocan ruido, pero no aportan elementos de juicio para ver la realidad de manera más integral.

En el marco de esta propuesta también cabe la ciudadanía. Sin sociedad civil consciente, organizada y con poder, que pueda fiscalizar a los partidos políticos, pero que también pueda hacer oír su voz con independencia de ellos, es imposible combatir eficazmente la corrupción. Mientras la fiscalización de la ciudadanía se encuentre limitada a su expresión electoral, y la lealtad de partido siga siendo invocada para acallar escándalos de fraude sin que nadie reaccione, poco se va avanzar.

Hablar de escándalo sostenido, asociado a un insistente labor de periodismo investigativo, sig-

<sup>17</sup> Lloreda, Francisco. *La corrupción en Colombia*. Ponencia presentada en *Foro La corrupción y sus efectos sobre el desarrollo y el estado de derecho*. Bogotá. 26 y 27 de agosto de 1998.

nifica plantear la construcción de conexidades que vayan más allá de la fragmentación para mostrar un amplio panorama de los hechos corruptos, con el propósito de trascender el plano del señalamiento de los culpables y establecer responsabilidades.

Parte de la explicación de por qué las campañas de moralización no tengan las consecuencias que deberían tener, es decir, llegar lo más arriba posible en la cadena de corrupción, es que el discurso de la prensa ha ahondado más en el sentido de la culpa que en el sentido de la responsabilidad. La idea de responsabilidad recíproca; es decir, la responsabilidad que tiene el gobernante para con sus gobernados y la de éstos para con su gobernante, se ha diluido demasiado, tanto como la noción de responsabilidad de un individuo respecto a su papel como ciudadano frente a la sociedad.<sup>18</sup>

Si se trascienden el ruido, la noticia puntual y el informe único sobre casos de corrupción, y se le da cabida a la indagación persistente, y se sostiene el escándalo, se lograrían niveles más altos en la calidad informativa en cuanto a mostrar los verdaderos responsables de la corrupción, no sólo los culpables.

Cuando se hace pública la responsabilidad de los funcionarios del gobierno, los medios están exigiendo un nivel de los gobernados que den respuesta a una omisión, un error o una actitud que corroe el tejido social. Ahora, es posible que la culpa directa la tengan los subalternos o el funcionario de menor nivel, pero no por ello la responsabilidad frente a la comunidad que los eligió deja de ser de los jefes máximos. Por ello, se puede ser políticamente responsable de un hecho corrupto sin ser necesariamente el culpable<sup>19</sup>.

18 Santos, Rafael. *Medios y corrupción en Colombia. Ponencia presentada en Foro La corrupción y sus efectos sobre el desarrollo y el estado de derecho. Bogotá. 26 y 27 de agosto de 1998.*

19 Ibidem.

Si una persona al servicio del Estado tiene autoridad para decidir cómo se debe hacer el trabajo y en el camino algún subalterno hace las cosas mal, se roba la plata o cobra una comisión, esa acción delictiva no lo exime de responsabilidad aunque sí lo exima de la culpa.

Esta diferencia sustancial demuestra por qué no se caen los ministros, ni se cayó un presidente. Pese a los desfalcos ocurridos en las dependencias, el asunto de la responsabilidad no es tenido en cuenta en los medios a la hora de informar.

Los temas en el país que desde hace más de una década han sido objeto de escándalos periodísticos tales como los desfalcos de Foncolpuertos,

los negociados de Dragacol y los sobrecostos del Metro de Medellín, entre otros, fueron, y siguen siendo, responsabilidad de los individuos en el poder, de quienes se encontraban al frente de las dependencias y de los procesos.

Pero también es cierto que para no ser culpables, los políticos y los altos funcionarios, se han des-responsabilizado; no sólo culpan al subalterno sino que lo culpan de todo para quedar por fuera de todo señalamiento y evitar así cualquier posibilidad de rendir cuentas.

El caso típico colombiano lo representa Ernesto Samper Pizano, quien llegó a la presidencia de la República en 1994 favorecido por 6 millones de dólares, dinero que el narcotráfico invirtió en su campaña electoral. Son célebres sus palabras “Si eso se hizo fue a mis espaldas”, para defenderse de las acusaciones. Al final, quienes pagaron por ello fueron sus subalternos, entre ellos Fernando Botero, quien oficiara como gerente de la campaña y luego como Ministro de Defensa.

En el concierto mundial también hay ejemplos al respecto. Uno de ellos lo protagonizó el ex presidente argentino Carlos Saúl Menem, quien fue acusado y encarcelado de participar en el negociado de armas a Croacia y Ecuador, que le

En el marco de esta propuesta también cabe la ciudadanía. Sin sociedad civil consciente, organizada y con poder, que pueda fiscalizar a los partidos políticos, pero que también pueda hacer oír su voz con independencia de ellos, es imposible combatir eficazmente la corrupción.



dejó en sus arcas, según cuentas, poco más de 10 millones de dólares.

En un escrito de cinco hojas presentado el 26 de junio de 2001 Menem acusó a Zulema Yoma (su ex esposa), Juan Bautista Yofre (ex embajador de Argentina en Panamá durante el gobierno menemista), Mohamed Alí Seineldín (ex coronel del Ejército) y Esteban Caselli (ex subsecretario de la Presidencia) de haber mentido ante el juez Jorge Urso, a cargo de las investigaciones. En primera persona, el ex presidente deslindó responsabilidades en sus ex colaboradores y apeló a la investidura que ejerció durante sus diez años 1989-1999 de presidencia para evitar las acusaciones.<sup>20</sup>

Otro más toca a la ONU. A principios de 2005 se revelaron los hechos que rodearon el programa Petróleo por alimentos, adelantado por la ONU desde 1996 hasta 2003, que le permitía al gobierno iraquí la venta de cantidades limitadas de petróleo, para que bajo administración del organismo mundial se utilizarán parte de los recursos obtenidos para la compra de víveres y medicinas a civiles iraquíes afectados por sanciones económicas. Investigaciones adelantadas en febrero de 2005 por una comisión creada para el caso llevaron a la dimisión del director del programa, Benon Sevan, nombrado por Kofi Annan para ese cargo y aún se esperan los resultados que involucrarían a un hijo de Annan en el escándalo.

Al respecto, Annan declaró a través de diversos medios que la ONU había aprendido su lección y que adelantaría 'cambios sustanciales' en la administración del organismo mundial.

El caso más reciente lo vive hoy Brasil en torno al Partido de los Trabajadores (PT), el partido de Luis Inacio Lula da Silva, involucrado en hechos de corrupción en la campaña que lo llevó al poder y que significó la destitución del ministro de la Presidencia José Dirceu, considerado hasta hace dos meses su 'mano derecha'. "Con toda franqueza, me siento traicionado por prácticas inaceptables, de las cuales nunca supe"<sup>21</sup>, declaró Lula da

Silva en un mensaje a la nación, emitido por radio y televisión el pasado 11 de agosto.

Infortunadamente, esta responsabilidad social se cobró poco o no se cobra, entre otras cosas, porque para ubicar con precisión el ámbito de responsabilidad de un político o de un funcionario público, los periodistas deberían adelantar un trabajo de análisis sesudo que casi nadie hace.<sup>22</sup>

Y no lo hacen porque en las redacciones de los diarios, las cadenas radiales y los canales de televisión subsisten intereses económicos y políticos, personales y empresariales, que evitan cualquier profundización. Así lo dejó en evidencia **César Mauricio Velásquez Ossa, decano de la Facultad de Periodismo de la Universidad de La Sabana y presidente del Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB)** en la conferencia Periodismo y Corrupción: "Desgraciadamente en Colombia se denuncia poco. Hay miedo, temor y no existen garantías. Además, si un grupo valiente de periodistas quiere denunciar, algunos dueños de medios que no quieren complicarse la vida lo prohíben, tal vez porque hacen parte de esa cadena de corrupción. El periodismo en Colombia que ha sido valiente, está silenciado y arrinconado, y en ocasiones los comunicadores están dispersos y son poco solidarios."<sup>23</sup>

El escándalo sostenido, aplicado por los periodistas sin mayores presiones comerciales, económicas y políticas, haría evidente la responsabilidad de personas o grupos en los procesos y hechos de corrupción, fortaleciendo así la formación de opinión inherente a su oficio y propiciando la movilización social en torno al fenómeno de la corrupción para bloquear la acción de quienes por acción –los culpables–, por omisión – los responsables – cometen o propician hechos dolosos contra el Estado.

La lucha anticorrupción sólo es exitosa cuando se constituyen coaliciones amplias entre los distintos actores de la sociedad civil para emprender en ese frente tareas y propósitos comunes. Es decir, esta empresa colectiva no puede convertirse en un gesto de la sociedad ni puede pertenecer de

20 **Tagliaferro, Eduardo.** *Por segunda vez consecutiva, Menem se negó a declarar ante juez Urso. Vale más un silencio que mil palabras.* En: Página/12. 2001. Versión on line: <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-06/01-06-27/pag03.htm>

21 **Periódico El País, de España.** *Lula pide "disculpas" por los escándalos de corrupción en Brasil.* Agosto 12 de 2005. Versión on line: [http://www.elpais.es/articulo/20050812elpepuint\\_5/Tes/elpporint/](http://www.elpais.es/articulo/20050812elpepuint_5/Tes/elpporint/)

22 **Santos, Rafael.** Op. Cit.

23 **Velásquez, César Mauricio.** *Periodismo y Corrupción.* Versión on line: [http://www.anticorruptcion.gov.co/noticias/2005/febrero/febrero\\_03\\_05.htm](http://www.anticorruptcion.gov.co/noticias/2005/febrero/febrero_03_05.htm)



manera excluyente a una rama, a una institución o a un poder. La indispensable función fiscalizadora de los medios debe estar acompañada de un papel facilitador de esas coaliciones. Está más que probado el poder de convocatoria de los medios para promover esfuerzos y servir como agente de resonancia de aquellos que ya ha puesto en marcha la sociedad civil.<sup>24</sup>

El escándalo sostenido no sólo propiciaría la creación de coaliciones sociales sino que tendría la posibilidad de hacer pedagogía anticorrupción a partir de casos concretos, como por ejemplo brindándole a la ciudadanía mecanismos para denunciar la corrupción.

Esta propuesta apunta a la creación y consolidación de un nuevo escenario político en los espacios de los medios masivos de comunicación en el que confluyan de manera determinante la comunicación y la política, con el fin de fortalecer en la sociedad civil una fuerte cultura política deliberativa alrededor de los temas de corrupción pública y se evite el despilfarro de los dineros del Estado. En conclusión, el escándalo sostenido que propongo como método para abordar los temas de corrupción es una construcción social y política de la corrupción en los medios de comunicación. No es más.



## Bibliografía

- Armendares, Pedro** *Periodismo y corrupción: nuevas herramientas para viejos problemas*. Ponencia presentada en 9º Conferencia Internacional Anti-Corrupción, Transparencia Internacional (TI). Durban, South África. 1999.
- Dix, Robert** *Colombia: The Political Dimensions of Change*. 1967. En: **Maingot, Anthony**. *Estudiando la corrupción en Colombia*. Ponencia presentada en el Seminario *¿Crisis? ¿Cuál Crisis? Temas de Seguridad en Colombia*. Instituto de Estudios Estratégicos Nacionales (IEEN). Washington. 1999.
- Gallón, Santiago y Gómez, Karol**. *El fenómeno de la Corrupción y su influencia en la economía colombiana entre 1960 y 1999*. Ponencia del XV Congreso Nacional y IV Latinoamericano de Estudiantes de Economía. Bogotá. Septiembre de 2000.
- Heidenheimer, A.** *Manual de corrupción política*. New Brunswick, N.J., Transaction Books. 1989.
- Lloreda, Francisco**. *La corrupción en Colombia*. Ponencia presentada en **Foro La corrupción y sus efectos sobre el desarrollo y el estado de derecho**. Bogotá. 26 y 27 de agosto de 1998.
- Maingot, Anthony**. *Estudiando la corrupción en Colombia*. Ponencia presentada en el Seminario *¿Crisis? ¿Cuál Crisis? Temas de Seguridad en Colombia*. Instituto de Estudios Estratégicos Nacionales (IEEN). Washington. 1999.
- Orrego, Claudio**. *Corrupción y modernización del Estado*. Washington, Banco Interamericano de Desarrollo, División de Estado, Gobernabilidad y Sociedad Civil. 2000.
- Ortega y Gasset, José *Matonismo periodístico*. 1915. En: *Revista Chasqui*, edición N° 75, septiembre de 2001.
- Periódico El País, de España**. *Lula pide "disculpas" por los escándalos de corrupción en Brasil*. Agosto 12 de 2005. **Versión on line:** [http://www.elpais.es/articulo/20050812elpepuint\\_5/Tes/elpporint/](http://www.elpais.es/articulo/20050812elpepuint_5/Tes/elpporint/)
- Reed, Steven**. *La corrupción política en Japón*. UNESCO. París. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. N° 149. **Septiembre de 1996**. **Versión on line:** <http://www.unesco.org/issj/rics149/reed149.htm>
- Rodríguez, Ángel**. *Corrupción e impunidad: dos estilos de cultura política latinoamericana*. El Salvador. *Revista Probidad*. Edición N° 14. 2001. **Versión on line:** <http://www.revistaprobidad.info/014/art10.html>
- Santos, Rafael**. *Medios y corrupción en Colombia*. Ponencia presentada en **Foro La corrupción y sus efectos sobre el desarrollo y el estado de derecho**. Bogotá. 26 y 27 de agosto de 1998.
- Tagliaferro, Eduardo**. *Por segunda vez consecutiva, Menem se negó a declarar ante juez Urso. Vale más un silencio que mil palabras*. 2001. En: *Página/12*. **Versión on line:** <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-06/01-06-27/pag03.htm>
- Van Dijk, Teun**. *La noticia como discurso*. Barcelona. Paidós. 1989.
- Velásquez, César Mauricio**. *Periodismo y Corrupción*. 2005. **Versión on line:** [http://www.anticorrupcion.gov.co/noticias/2005/febrero/febrero\\_03\\_05.htm](http://www.anticorrupcion.gov.co/noticias/2005/febrero/febrero_03_05.htm)

24 Op. Cit. Santos.